

ACTA ORDINARIA CLYP-JD-AJDSO No. 065-2025

ACTA DE JUNTA DIRECTIVA SESIÓN ORDINARIA CLYP-JD-AJDSO-NÚMERO SESENTA Y CINCO
GUION DOS MIL VEINTICINCO, CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE
LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL MIÉRCOLES NUEVE
DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICINCO, A LAS DIECISIETE HORAS CON CUATRO MINUTOS, DE
FORMA VIRTUAL. -----

MIEMBROS PRESENTES-----

Toruño Arguedas César, Dr.	Presidente-----
Bejarano Salazar Ana Gabriela, M.Sc.	Vicepresidenta-----
Lizama Oliger Rodrigo, MTR.	Secretario-----
Céspedes Arroyo Jonathan, Lic.	Tesorero -----
Vásquez Solano Mildred, M.Sc.	Vocal I-----
Herrera Villalobos Graciela, MED.	Vocal II-----

Se cuenta con la presencia del Dr. Ademar Azofeifa Murillo, Fiscal -----
El Lic. Carlos Arias Jiménez, Asesor de Fiscalía -----

PRESIDE LA SESIÓN: Dr. César Toruño Arguedas -----

SECRETARIO: M.Sc. Rodrigo Lizama Oliger -----

CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA -----

ARTÍCULO 01. Comprobación del quórum. -----

ARTÍCULO 02. Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 065-2025. -----

CAPÍTULO II: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS, 59-2025, 060-2025, 061-2025, 062-2025, 063-2025 y 064-2025 -----

ARTÍCULO 03. Lectura, comentario y conocimiento del acta 059-2025 del 23 de junio de 2025. (Dispensar). -----

ARTÍCULO 04. Lectura, comentario y conocimiento del acta 060-2025 del 25 de junio de 2025. (Dispensar). -----

ARTÍCULO 05. Lectura, comentario y conocimiento del acta 061-2025 del 01 de julio de 2025. (Dispensar). -----

ARTÍCULO 06. Lectura, comentario y conocimiento del acta 062-2025 del 02 de julio de 2025. (Dispensar). -----

1	ARTÍCULO 07.	Lectura, comentario y conocimiento del acta 063-2025 del 03 de julio de 2025.
2		(Dispensar). -----
3	ARTÍCULO 08.	Lectura, comentario y conocimiento del acta 064-2025 del 07 de julio de 2025.
4		(Dispensar). -----
5	CAPÍTULO III:	ASUNTOS DE TESORERÍA -----
6	ARTÍCULO 09.	Aprobación de pagos. -----
7	CAPÍTULO IV:	DIRECCIÓN EJECUTIVA -----
8	ARTÍCULO 10.	PAO del DIVDE. -----
9	ARTÍCULO 11.	Reforma. -----
10	ARTÍCULO 12.	Aprobación contratación – Obras varias CRC San Carlos. -----
11	ARTÍCULO 13.	Aprobación – Confección e instalación dugout CRC Alajuela. -----
12	ARTÍCULO 14.	Aprobación de ejecución presupuestaria. -----
13	ARTÍCULO 15.	Solicitud de creación de plaza oficinista Fiscalía. -----
14	ARTÍCULO 16.	Solicitud de valoración salarial Auxiliares TI. -----
15	CAPÍTULO V:	ASUNTOS DE FISCALÍA -----
16	ARTÍCULO 17.	Oficio CLYP-FS-211-2025 de fecha 27 de junio 2025, suscrito por el Dr.
17		Ademar Azofeifa Murillo, Fiscal. Asunto: Informe de tarifas aranceles y tablas
18		de honorarios de los 33 Colegios Profesionales activos de Costa Rica. -----
19	CAPÍTULO VI:	CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR -----
20	ARTÍCULO 18:	Oficio 001-2025 de fecha 03 de julio 2025, suscrito por el señor Erick Vega
21		Salas, Representante de Colypro en Jupema. Asunto: Nombramiento Jurado
22		Calificador Premio Carlos Luis Sáenz Elizondo. -----
23	CAPÍTULO VII:	ASUNTOS DIRECTIVOS -----
24	ARTÍCULO 19:	Proyecto UCR Occidente. -----
25	CAPÍTULO VIII:	ASUNTOS VARIOS -----
26	CAPÍTULO IX:	CIERRE DE SESIÓN -----
27	CAPÍTULO I:	REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA -----
28	ARTÍCULO 01.	Comprobación del quórum. -----

El Dr. César Toruño Arguedas, presidente de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando presentes seis miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia de la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de la Junta Directiva y el Lic. José Pablo Valerio González. Director Ejecutivo a.i. -----

ARTÍCULO 02. Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 065-2025. -----

El señor Presidente Dr. César Toruño Arguedas procede a dar lectura al orden del día y solicita agregar los siguientes artículos en el **CAPÍTULO IV: DIRECCIÓN EJECUTIVA**, a saber, **"Artículo 15:** aprobación de ejecución presupuestaria. **Artículo 16:** solicitud de creación de plaza de oficinista Fiscalía y **Artículo 17:** solicitud de valoración salarial Auxiliares TI. -----

ACUERDO 01. -----

APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. / CAPÍTULO II: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 059-2025, 060-2025, 061-2025 y 062-2025, 063-2025 y 064-2025. / CAPÍTULO III: ASUNTOS DE TESORERÍA. / CAPÍTULO IV: DIRECCIÓN EJECUTIVA. / CAPÍTULO V: ASUNTOS DE FISCALÍA. / CAPITULO VI: CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR. / CAPÍTULO VII: ASUNTOS DIRECTIVOS. /CAPÍTULO VIII: ASUNTOS VARIOS. / CAPÍTULO IX: CIERRE DE SESIÓN. / APROBADO POR CINCO VOTOS. /-----

CAPÍTULO II: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 59-2025, 060-2025, 061-2025, 062-2025, 063-2025 y 064-2025 -----

ARTÍCULO 03. Lectura, comentario y conocimiento del acta 059-2025 del 23 de junio de 2025. (Dispensar). -----

Conocido este punto la Junta Directiva acuerda: -----

ACUERDO 02. -----

Dispensar el acta número cincuenta y nueve dos mil veinticinco del veintitrés de junio del dos mil veinticinco, por imposibilidad material. / APROBADO POR CINCO VOTOS. / ACUERDO EN FIRME. / -----

ARTÍCULO 04. Lectura, comentario y conocimiento del acta 060-2025 del 25 de junio de 2025. (Dispensar). -----

Conocido este punto la Junta Directiva acuerda: -----

ACUERDO 03. -----

Dispensar el acta número sesenta dos mil veinticinco del veinticinco de junio del dos mil veinticinco, por imposibilidad material. / APROBADO POR CINCO VOTOS.

/ ACUERDO EN FIRME. / -----

ARTÍCULO 05. Lectura, comentario y conocimiento del acta 061-2025 del 01 de julio de 2025.

(Dispensar). -----

Conocido este punto la Junta Directiva acuerda: -----

ACUERDO 04. -----

Dispensar el acta número sesenta y uno dos mil veinticinco del primero de julio del dos mil veinticinco, por imposibilidad material. / APROBADO POR CINCO

VOTOS. / ACUERDO EN FIRME. /-----

ARTÍCULO 06. Lectura, comentario y conocimiento del acta 062-2025 del 02 de julio de 2025.

(Dispensar). -----

Conocido este punto la Junta Directiva acuerda: -----

ACUERDO 05. -----

Dispensar el acta número sesenta y dos-dos mil veinticinco del dos de julio del dos mil veinticinco, por imposibilidad material. / APROBADO POR CINCO VOTOS.

/ ACUERDO EN FIRME. /-----

ARTÍCULO 07. Lectura, comentario y conocimiento del acta 063-2025 del 03 de julio de 2025.

(Dispensar). -----

Conocido este punto la Junta Directiva acuerda: -----

ACUERDO 06: -----

Dispensar el acta número -sesenta y tres- dos mil veinticinco del tres de julio del dos mil veinticinco, por imposibilidad material. / APROBADO POR CINCO VOTOS.

/ ACUERDO EN FIRME. /-----

ARTÍCULO 08. Lectura, comentario y conocimiento del acta 064-2025 del 07 de julio de 2025.

(Dispensar). -----

Conocido este punto la Junta Directiva acuerda: -----

ACUERDO 07: -----
Dispensar el acta número sesenta y cuatro dos mil veinticinco del siete de julio del dos mil veinticinco, por imposibilidad material. / APROBADO POR CINCO VOTOS. / ACUERDO EN FIRME. /-----

CAPÍTULO III: ASUNTOS DE TESORERÍA -----

ARTÍCULO 09. Aprobación de pagos (Anexo 01) -----

El Lic. Jonathan Céspedes Arroyo, Tesorero de la Junta Directiva, presenta el listado de pagos para su aprobación y emisión con la debida documentación de respaldo, quien indica que en esta primera lista se presentan los pagos aprobados por Dirección Ejecutiva por un monto de dos millones ochocientos setenta y dos mil quinientos cuarenta y ocho colones exactos (¢2.872.548,00), la segunda lista es por un monto de doscientos dieciocho mil colones exactos (¢218,000,00) por adelanto de viáticos para gira a Guanacaste; el señor Tesorero indica que, la siguiente lista de pagos varios por subsidios aprobados por Junta Directiva por un monto de dieciocho millones setecientos mil colones (¢18,700,000.00); añade que la siguiente lista corresponde a pago de salarios de la primera quincena de julio 2025 por un monto de cincuenta millones setecientos ochenta y nueve mil doscientos ochenta colones con dos céntimos (¢50,789,280.02); indica que esta lista es por traslado de fondos por un monto de catorce millones quinientos treinta mil colones exactos (¢14,530,000.00) y pagos aprobados por Junta Directiva por salarios correspondientes a la primer quincena de julio 2025 por un monto de catorce millones quinientos veintisiete mil trescientos veintinueve colones con setenta y seis céntimos (¢14,527,321.76). -----

Conocidos estos pagos la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos: -----

ACUERDO 08: -----
Dar por conocida la emisión de pagos de la cuenta número 100-01-000-038838-9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de dos millones ochocientos setenta y dos mil quinientos cuarenta y ocho colones sin céntimos (¢2.872.548,00) y de la cuenta número 100-01-000-038838-9 del Banco

Nacional de Costa Rica por un monto de doscientos dieciocho mil colones sin céntimos (¢218,000,00). El listado de los pagos fecha 09 de julio de 2025, se adjunta al acta mediante el anexo número 01 y 02. / Aprobado por cinco votos. / ACUERDO EN FIRME. / Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera. /-----

ACUERDO 09: -----
Aprobar la emisión de pagos de la cuenta de número de la cuenta número 100-01-002 -012733-0 del Banco Nacional de Costa Rica del Fondo de Mutualidad y Subsidios por un monto de dieciocho millones setecientos mil colones sin céntimos (¢18,700,000.00); de la cuenta número 100-01-000 -038838-9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de cincuenta millones setecientos ochenta y nueve mil doscientos ochenta colones con cero dos céntimos (¢50,789,280.02); de la cuenta número 100-01-000-038838-9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de catorce millones quinientos treinta mil colones sin céntimos (¢14,530,000.00) y de la cuenta número 81707106811091732 de Coopeande por un monto de catorce millones quinientos veintisiete mil trescientos veintiún colones con setenta y seis céntimos (¢14,527,321.76). El listado de los pagos fecha 09 de julio de 2025, se adjunta al acta mediante el anexo número 03, 04, 05 y 06. / Aprobado por cinco votos. / ACUERDO EN FIRME. / Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera. /-----

CAPÍTULO IV: DIRECCIÓN EJECUTIVA -----

ARTÍCULO 10. PAO del DIVDE (**Anexo 02**) -----

El señor Presidente indica que para esta sesión no hay reincorporaciones por lo tanto se tratará seguidamente el artículo once cuyo tema es "Pao del DIVDE", además informa que se incorpora a la sesión la señora MED. Graciela Herrera Villalobos, Vocal II de la Junta Directiva a las cinco de la tarde con diecinueve minutos. El Dr. César Toruño Arguedas solicita al Lic. José Pablo Valerio González, Director Ejecutivo a.i., que presente el PAO del DIVDE, quien le recuerda al señor Presidente que la vez

anterior se había quedado en revisar unas líneas de ese PAO a lo que el señor Presidente le confirma e indica, además, que lo presente en forma general. El Lic. José Pablo Valerio González indica que se trata de una solicitud de modificación presupuestaria de diferentes líneas que ellos tenían en el PAO previamente aprobados que son todas esas que se pueden ver. El Lic. José Pablo Valerio González expresa que lo que ellos están solicitando es una modificación de sesenta y seis (66) actividades que se estarían eliminando, de las ochenta y siete (87) que tenían, dejando un total de veintiuno (21), ahí vienen los montos, que son los que vieron desglosados anteriormente, el monto corresponde a ochenta y nueve millones seiscientos nueve mil ciento cincuenta colones con veinticinco céntimos (¢89,609,150.25), lo que ellos solicitan es aprobar este PAO para eliminar esas sesenta y seis (66) actividades, el Lic. Valerio González consulta si existen preguntas, que es mencionar que esta modificación iría ligada a la reforma del departamento, lo que se proyectó en la reforma este PAO estaría siendo necesario para dar contenido a otras actividades ya consideradas por la Junta o el mismo departamento, según se describe en la solicitud de autorización, consecutivo MPAO-DE-017-2025, presentado a continuación y leído por el señor Presidente de la Junta Directiva, Dr. César Toruño Arguedas. -----

	Gestión de calidad y planificación Solicitud de autorización para modificación de PAO	
Consecutivo MPAO-DE-017-2025 Fecha 27/06/2025 Departamento, Órgano o Junta Regional I+D Número de acuerdo u oficio enviado CLYP-071-DE-DIVDE Tipo de modificación solicitada Eliminación de actividad, Cambio del desglose de montos Procedimiento a seguir Conocimiento de Dirección Ejecutiva y aprobación de Junta Directiva. -----		
De acuerdo a la información suministrada por la jefatura del Departamento de Investigación y Desarrollo, se solicita la modificación de 19 actividades del área académica, con dicha modificación se elimina la ejecución de 15 actividades, principalmente de trabajo a lo interno. Con esta eliminación se está disminuyendo la meta de participaciones esperada en 220 personas colegiadas. De igual forma, en el área de investigación se modifican 87 actividades, eliminando 66 de las mismas. Las restantes 21 actividades se modifican en cuanto al desglose de montos y presupuesto requerido. Finalmente, según las especificaciones brindadas por la jefatura del Departamento Investigación y Desarrollo, el monto remanente de la no ejecución será trasladado para atención de proyectos de la Junta Directiva, el cual corresponde a ¢89.609.150,25 (¢15.137.446,00 de la partida del área académica + ¢74.471.704,25 de la partida del área de investigación). -----		

Observaciones

Desde la gestoría de planificación se considera viable la solicitud presentada, pues las modificaciones y eliminaciones de actividades responden a solicitudes que atiende el departamento ante las necesidades presentadas por la Junta Directiva.
De igual forma, en el área de investigación, se está siendo congruente con lo establecido en la política POL-PRO-DIVDE-04.

Tabla 1. Detalle de las modificaciones solicitadas

Código actividad	Actividad	Descripción del cambio	Participaciones esperadas eliminadas	Costo planificado	Costo requerido	Diferencia	Proceso impactado
AC-DIVDE-2025-66	Divulgación para la matrícula del bloque 3 de cursos virtuales	Eliminar actividad, pues ya no se realiza el tercer bloque de cursos virtuales.	0	€0,00	€0,00	€0,00	Alcance
AC-DIVDE-2025-67	Revisión y actualización de cursos virtuales a iterar en el bloque 3	Eliminar actividad, pues ya no se realiza el tercer bloque de cursos virtuales.	0	€0,00	€0,00	€0,00	Alcance
AC-DIVDE-2025-68	Matrícula de cursos virtuales para el bloque 3.	Eliminar actividad, pues ya no se realiza el tercer bloque de cursos virtuales.	0	€0,00	€0,00	€0,00	Alcance
AC-DIVDE-2025-113	Encuentro virtual sobre contratación administrativa	Eliminar actividad	60	€165.000,00	€0,00	€165.000,00	Alcance y costo
AC-DIVDE-2025-120	Cátedra Libre Victoria Garrón (100 personas) enfocada en los actos heroicos de la Tragedia de La Angostura.	Eliminar actividad	100	€1.644.926,00	€0,00	€1.644.926,00	Alcance
AC-DIVDE-2025-121	Producción de Memoria histórica del 75 Aniversario de Colopro	Saldo positivo	N/A	€4.850.000,00	€4.292.035,00	€557.965,00	Costo
AC-DIVDE-2025-124	Coordinación con la Academia de Filosofía para el programa "Costa Rica en perspectivas".	Eliminar actividad	N/A	€0,00	€0,00	€0,00	Costo
AC-DIVDE-2025-137	Facilitación de actividades cortas (charlas, conferencias y talleres) solicitadas por instancias e instituciones educativas a nivel país (una prospección de 45 actividades).	Eliminar actividad	N/A	€430.000,00	€0,00	€430.000,00	Alcance y costo
AC-DIVDE-2025-136	Vinculación y Desarrollo Socioemocional - Producción de dos artículos académicos sobre temáticas relacionadas a la salud mental y al bienestar.	Se eliminan las actividades en razón de la reestructuración del departamento.	N/A	€294.700,00	€0,00	€294.700,00	Alcance y costo
AC-DIVDE-2025-138	Diseño, producción y divulgación de tres recursos audiovisuales cortos de carácter psicoeducativo sobre temáticas asociadas al desarrollo socioemocional y a la salud mental, para su divulgación en medios institucionales.	Eliminar actividad	N/A	€1.080.300,00	€0,00	€1.080.300,00	Alcance y costo

1	C-DIVDE-2025-139	Diseño, producción y divulgación de cuatro recursos gráficos educativos (infografías) sobre temáticas asociadas al desarrollo socioemocional y a la promoción de la salud mental para su divulgación en medios institucionales.	Eliminar actividad	N/A	€348.040,00	€0,00	€348.040,00	Alcance y costo
2								
3								
4								
5								
6	AC-DIVDE-2025-143	Vinculación y Desarrollo Socioemocional - Ejecución de un webinario sobre prevención del acoso sexual en niñas, niños y adolescentes en contextos educativos.	Se eliminan las actividades en razón de la reestructuración del departamento.	60	€219.120,00	€0,00	€219.120,00	Alcance y costo
7								
8								
9	AC-DIVDE-2025-147	Vinculación y Desarrollo Socioemocional - Ejecución de dos talleres presenciales sobre Salud Mental y herramientas para el autocuidado, en diversas regiones Colpyro, dirigidos a 55 personas cada uno, coordinados con las instancias MEP.	Se aumenta el presupuesto para cubrir alimentación	N/A	€275.400,00	€816.120,00	-€540.720,00	Costo
10								
11								
12								
13								
14	AC-DIVDE-2025-148	Vinculación y Desarrollo Socioemocional - Ejecución de cuatro talleres presenciales sobre comprensión, abordaje y prevención del comportamiento suicida desde los contextos educativos, dirigidos a 55 personas cada uno, coordinados con instancias MEP.	Se aumenta el presupuesto para cubrir alimentación	N/A	€1.049.140,00	€2.139.860,00	-€1.090.720,00	Costo
15								
16								
17								
18								
19	AC-DIVDE-2025-150	Vinculación y Desarrollo Socioemocional - Producción de recursos didácticos orientados al fortalecimiento de la salud, el bienestar y los derechos de las personas colegiadas, el estudiantado y la comunidad educativa en general, en coordinación con otras instancias vinculadas al sector educativo	Se eliminan las actividades en razón de la reestructuración del departamento.	N/A	€0,00	€0,00	€0,00	Alcance
20								
21								
22								
23								
24								
25	AC-DIVDE-2025-152	Vinculación y Desarrollo Socioemocional - Participación en el proyecto de investigación-acción sobre Liderazgo Emocional desarrollado de manera conjunta por Colpyro, la Universidad Nacional y la Universidad Católica de Chile.	Se eliminan las actividades en razón de la reestructuración del departamento.	N/A	€0,00	€0,00	€0,00	Alcance
26								
27								
28								
29								

AC-DIVDE-2025-153	Vinculación y Desarrollo Socioemocional - Participación en el proyecto de investigación sobre uso de tecnologías por parte de personas directoras y personas docentes, desarrollado por la Universidad Nacional.	Se eliminan las actividades en razón de la reestructuración del departamento.	N/A	€0,00	€0,00	€0,00	Alicance
AC-DIVDE-2025-158	Actividad de Presentación del Libro de Colopro por el 75 aniversario	Saldo positivo	N/A	€9.017.385,00	€4.351.332,00	€4.666.053,00	Costo
AC-DIVDE-2025-159	Apoyo al mejoramiento de las condiciones de la salud socioemocional de la persona docente (anual).	Eliminar actividad	N/A	€7.362.782,00	€0,00	€7.362.782,00	Alicance y costo
AC-DIVDE-2025-168 AC-DIVDE-2025-169 AC-DIVDE-2025-170 AC-DIVDE-2025-171 AC-DIVDE-2025-172 AC-DIVDE-2025-173	Red de Investigación Incidencia y apoyo a la Calidad Docente - RIACDO	Se eliminan las actividades 168, 169, 170 y 173 debido a que la RIACDO se desintegró.	N/A	€4.258.287,00	€664.933,75	€3.593.353,25	Costo
AC-DIVDE-2025-174 AC-DIVDE-2025-175 AC-DIVDE-2025-176	Buenas prácticas para el cuidado de la salud mental en docentes en ejercicio	Actividad AC-DIVDE-2025-174 ya ejecutada. Se continuará con las actividades 175 y 176, las cuales se asumirán con recurso interno. Se solicita mantener el presupuesto para revisión filológica	N/A	€3.549.037,00	€245.210,00	€3.303.827,00	Costo
AC-DIVDE-2025-178	Producción científica: capítulo de libro 2	Eliminación	N/A	€0,00	€0,00	€0,00	Alicance
AC-DIVDE-2025-179	Producción científica: un artículo científico	Eliminación	N/A	€0,00	€0,00	€0,00	Alicance
AC-DIVDE-2025-180	Producción científica: un artículo científico	Eliminación	N/A	€1.243.000,00	€0,00	€1.243.000,00	Alicance y costo
AC-DIVDE-2025-181 AC-DIVDE-2025-182 AC-DIVDE-2025-183	Buenas prácticas para el abordaje de la diversidad sexual en contextos educativos	Se continuará con las líneas 182 y 183, las cuales se asumirán con recurso interno. Solamente se solicita mantener el presupuesto para revisión filológica.	N/A	€2.175.750,00	€245.210,00	€1.930.540,00	Costo
AC-DIVDE-2025-187 AC-DIVDE-2025-188	Perspectiva Docente en Evaluación Aprendizajes	Actividades ya ejecutadas, se realizan con recurso interno.	N/A	€2.103.210,00	€0,00	€2.103.210,00	Costo
IVDE-2025-189 IVDE-2025-191 IVDE-2025-192	Mirada de género a política educativa	Se continuará con todas las actividades, las cuales se asumirán con recurso interno. Solamente se solicita mantener el presupuesto para revisión filológica.	N/A	€3.005.750,00	€245.210,00	€2.760.540,00	Costo
AC-DIVDE-2025-193 AC-DIVDE-2025-194	Proyecto: análisis del perfil lector del docente	Se continuará con todas las actividades, las cuales se asumirán con recurso interno.	N/A	€1.008.000,00	€0,00	€1.008.000,00	Costo

1	AC-DIVDE-2025-196 AC-DIVDE-2025-197 AC-DIVDE-2025-198	Proyectos ALFAMED: Alfabetización mediática en educación	Se eliminan las actividades en razón de la reestructuración del departamento.	N/A	€1.766.287,00	€0,00	€1.766.287,00	Costo
2	AC-DIVDE-2025-200 AC-DIVDE-2025-201 AC-DIVDE-2025-202 AC-DIVDE-2025-203 AC-DIVDE-2025-204	Proyecto Estado de la Nación (PEN)	Eliminar actividades	N/A	€1.524.000,00	€0,00	€1.524.000,00	Alcance y costo
3	AC-DIVDE-2025-205 AC-DIVDE-2025-206 AC-DIVDE-2025-207 AC-DIVDE-2025-208 AC-DIVDE-2025-209 AC-DIVDE-2025-210 AC-DIVDE-2025-211 AC-DIVDE-2025-212 AC-DIVDE-2025-213 AC-DIVDE-2025-214	Observatorio Nacional de Educación Especial Inclusiva (ONEI)	Se eliminan las actividades en razón de la reestructuración del departamento.	N/A	€5.729.497,00	€0,00	€5.729.497,00	Costo
4	AC-DIVDE-2025-215 AC-DIVDE-2025-216 AC-DIVDE-2025-217 AC-DIVDE-2025-218 AC-DIVDE-2025-219 AC-DIVDE-2025-220	MNC-CE-CR. Marco Nacional de Cualificaciones: diseño del Marco Nacional de Cualificaciones	Se eliminan las actividades en razón de la reestructuración del departamento.	N/A	€5.744.630,00	€75.000,00	€5.669.630,00	Costo
5	AC-DIVDE-2025-224 AC-DIVDE-2025-225 AC-DIVDE-2025-226	Encuentro de buenas prácticas en innovación / Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES)	Se eliminan las actividades en razón de la reestructuración del departamento.	N/A	€10.308.210,00	€0,00	€10.308.210,00	Costo
6	AC-DIVDE-2025-228 AC-DIVDE-2025-229 AC-DIVDE-2025-230	Universidad Nacional de Costa Rica. Proyecto de extensión: Liderazgo Emocional y gestión de calidad	Se eliminan las actividades en razón de la reestructuración del departamento.	N/A	€6.796.585,00	€0,00	€6.796.585,00	Costo
7	AC-DIVDE-2025-232 AC-DIVDE-2025-233 AC-DIVDE-2025-234 AC-DIVDE-2025-235 AC-DIVDE-2025-236 AC-DIVDE-2025-237	Administración Educativa: Experiencias Exitosas / Universidad Estatal a Distancia	Eliminar actividades	N/A	€5.639.497,00	€0,00	€5.639.497,00	Alcance y costo
8	AC-DIVDE-2025-238 AC-DIVDE-2025-239	Proyecto de Educación Técnica profesional de la EFTP- Instituto Tecnológico de Costa Rica- MEP, UCR, UTN y Colypro	Se eliminan las actividades en razón de la reestructuración del departamento.	N/A	€1.890.000,00	€0,00	€1.890.000,00	Costo
9	AC-DIVDE-2025-240 AC-DIVDE-2025-241 AC-DIVDE-2025-242 AC-DIVDE-2025-243 AC-DIVDE-2025-244 AC-DIVDE-2025-245	Proyecto INTERLIDER. CONARE - UNA - UNED - UCR - TEC - SEC - COLYPRO	Se eliminan las actividades en razón de la reestructuración del departamento.	N/A	€2.445.922,00	€0,00	€2.445.922,00	Alcance y costo
10	AC-DIVDE-2025-246	Coordinación ADEM Sindicato de Directores, Directoras y Administradores del Sistema Educativo. Congreso- Sesiones de planificación	Se eliminan las actividades en razón de la reestructuración del departamento.	N/A	€0,00	€0,00	€0,00	Alcance

AC-DIVDE-2025-248	AC-DIVDE-2025-249	AC-DIVDE-2025-250	AC-DIVDE-2025-251	Proyecto de extensión: Escuelas UNED-UNA (UNED-UNA)	Se aumenta el presupuesto para asumir la alimentación del Encuentro de Escuelas UNED-UNA	N/A	€1.004.540,00	€1.887.100,00	-€882.560,00	Costo
AC-DIVDE-2025-252	AC-DIVDE-2025-253	AC-DIVDE-2025-254	AC-DIVDE-2025-255	Comisión de Estándares de Calidad - Evaluación	Se eliminan las actividades en razón de la reestructuración del departamento.	N/A	€2.672.540,00	€0,00	€2.672.540,00	Costo
AC-DIVDE-2025-256	AC-DIVDE-2025-257	AC-DIVDE-2025-258	AC-DIVDE-2025-259	Orientaciones en la implementación del diseño curricular de la Educación y Formación Técnica Profesional-DUAL	Saldo positivo	N/A	€2.672.540,00	€966.000,00	€1.706.540,00	Costo
AC-DIVDE-2025-260	AC-DIVDE-2025-261			Gestión de la calidad- CIDE-UNA	Se eliminan las actividades en razón de la reestructuración del departamento.	N/A	€570.000,00	€0,00	€570.000,00	Costo
AC-DIVDE-2025-262				Divulgación. Actividades de divulgación y labores de seguimiento a partir de resultados de investigación académica interna y externa. I Cuatrimestre	Se eliminan las actividades en razón de la reestructuración del departamento.	N/A	€1.248.707,00	€0,00	€1.248.707,00	Alcance y costo
AC-DIVDE-2025-263				Divulgación. Actividades de divulgación y labores de seguimiento a partir de resultados de investigación académica interna y externa. II Cuatrimestre	Se eliminan las actividades en razón de la reestructuración del departamento.	N/A	€3.005.009,00	€0,00	€3.005.009,00	Alcance y costo
AC-DIVDE-2025-264				Divulgación. Actividades de divulgación y labores de seguimiento a partir de resultados de investigación académica interna y externa. III Cuatrimestre	Se eliminan las actividades en razón de la reestructuración del departamento.	N/A	€2.890.540,00	€0,00	€2.890.540,00	Alcance y costo
AC-DIVDE-2025-265				Convenios Institucionales Actividades de divulgación y labores de seguimiento a partir de convenios interinstitucionales: Ministerio de Educación Pública (MEP), Academia Costarricense de Filosofía, Conferencia Episcopal de Costa Rica, Estado de la Educación (CONARE), Universidad Técnica Nacional (UTN), Universidad de La Salle, Academia UNED , Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en las Ciencias de la Comunidad de Madrid, Fundación para el Centro de la Ciencia y la Tecnología (CENFOTEC), SINAES.	Eliminar actividad, pues los convenios fueron rescindidos por la Junta Directiva.	N/A	€0,00	€0,00	€0,00	Alcance y costo

AC-DIVDE-2025-266	Diseños Curriculares. Elaboración de criterios curriculares de CONESUP, CONARE, MEP y otros.	Se continuará con todas las actividades, las cuales se asumirán con recurso interno.	N/A	€735.630,00	€0,00	€735.630,00	Costo
AC-DIVDE-2025-270	VI Congreso Internacional de Investigación Educativa: Iniciativas para la transformación socioeducativa, INIE-Colopro.	Se eliminan las actividades en razón de la reestructuración del departamento.	N/A	€4.813.200,00	€0,00	€4.813.200,00	Alcance y costo
Total				€105.537.161,0	€15.928.010,75	€89.609.150,25	

Una vez finalizada la lectura por el señor Presidente, concluye que dé ciento cinco millones quinientos treinta y siete mil ciento sesenta y un colones (€105,537,161.00) se liberaron ochenta y nueve millones seiscientos nueve mil ciento cincuenta colones con veinticinco céntimos (€89,609,150.25) y convoca a los miembros de Junta Directiva a realizar un acuerdo de dar por recibido y aplicar los recortes indicados para invertir mejor el dinero en beneficio de los colegiados y las colegiadas, conocido y analizada esta temática la Junta Directiva toma el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 10: -----

Dar por recibido y aprobado el oficio CLYP-071-DE-DIVDE-2025 de fecha 27 de junio de 2025, suscrito por la señora Melissa Mora Pineda, Gestora de Planificación, mediante el cual entrega el PAO 2025 del Departamento de Investigación, Vinculación y Desarrollo Educativo /Aprobado por seis votos. / ACUERDO EN FIRME. / Comunicar a la señora Melissa Mora Pineda, Gestora de Planificación, a la Dirección Ejecutiva. /-----

ARTÍCULO 11. Reforma -----

El Lic. José Pablo Valerio se refiere al oficio CLYP-JD-DE-049-2025 de fecha 8 de julio 2025, emitido por la Dirección Ejecutiva. **Asunto:** revaloración de propuesta. Comenta sus inquietudes sobre la revisión de lo que se propuso en el documento por parte del DIVDE, CLYP-082-DE-DIVDE en el cual se presenta una propuesta para la reformulación del departamento de Investigación, Vinculación y Desarrollo Educativo, el cual propone diferentes mejoras para el Colegio a corto plazo; el Lic. Valerio González expresa sus dudas y comenta que se debe analizar las implicaciones que tal vez en el documento no se contemplaron en ese momento pero que podrían afectar directamente a la Corporación; expresa que le generó varias dudas en cuanto al proceso de ejecución en el cumplimiento

1 de los objetivos que se presentó en la reforma que anteriormente don Walter les propuso;
2 el Lic. Valerio González lee los puntos que más le preocupan a la Dirección Ejecutiva en este
3 momento e indica que la reforma presentada solicita la creación de áreas en donde se
4 agrupan varias Unidades que pertenecían a Fiscalía y Administrativos, sin realizar una
5 valoración de los procesos que ejecutan, implicaciones a otros departamentos, indicadores,
6 procesos de atención a colegiados entre otros. El Lic. Valerio González manifiesta que no
7 cuentan con áreas, una cosa que le preocupa de este punto, -uno, y que es muy importante-
8 , es que absorben a la Unidad de Incorporaciones, y leyendo el documento indican que van
9 a hacer algunos cambios en los perfiles del puesto cuyo propósito de don Walter sería que
10 estos puestos administrativos realicen además otras funciones, la preocupación principal del
11 Director Ejecutivo a.i., nace de que, al ser distantes estas funciones, realmente las
12 muchachas, las auxiliares, realmente Olga que es la encargada, que realizan puras tareas
13 administrativas en atención de incorporaciones, reincorporaciones actualización académica
14 y retiros, -son cien por ciento administrativos-, entonces, basado en lo que dice don Walter,
15 es para que atiendan otras tareas para cumplir sus objetivos, sin embargo, en ninguna parte
16 dice como se atenderían estas otras funciones y, valga tomar en cuenta que previamente a
17 esta Unidad se le había hecho un estudio de carga de trabajo donde ellos estaban casi al
18 cien por ciento; continúa diciendo el Lic. Valerio González, que, si se agregaran otras tareas
19 le preocuparía que no estén dando abasto y que afecte directamente a las incorporaciones,
20 reincorporaciones y más servicios que brinda esta Unidad, que ya es controlado y que lo
21 vienen trabajando desde hace tiempo; indica que, eso tiene indicadores, tiene evaluación,
22 tiene muchos formularios que no se mencionan en dicho documento, eso en cuanto al primer
23 punto que podría haber una afectación directa en los servicios al colegiado, en la atención
24 de servicios esenciales que son incorporaciones, reincorporaciones y actualizaciones
25 académica. -----

26 El segundo punto que le preocupa, son los procesos, piensa que era que se iba a mejorar y
27 a garantizar el proceso establecido en la correcta incorporación de los colegiados, afirmando
28 que esto ya existe, que están bien regulados e incluso han estado presentando mejoras del
29 proceso para que personas colegiadas puedan hacer su incorporación de manera más

1 sencilla sin tantos requisitos que son innecesarios; y hay otra propuesta que tiene que ir a
2 Junta para su valoración. Estos señores mencionan que harían cambios en el perfil para
3 cumplir los propósitos del departamento, pero no están tomando en cuenta la afectación en
4 los tiempos de respuesta y atención al colegiado. Indica el Lic. Valerio González que, como
5 tercer punto, la propuesta no involucró a otros departamentos, ellos presentaron una
6 situación donde enfocaron los objetivos propios del departamento con unas metas
7 establecidas pero no se tomó en cuenta estos puntos, nunca se conversó con los
8 departamentos Administrativo, Financiero, Fiscalía o con otras áreas para ver estos cambios
9 como llevar la lista curricular, en el caso administrativo e incorporaciones, sobre cuál iba a
10 ser la afectación, comenta su preocupación sobre un tema que no está seguro, pero si don
11 Carlos le ayuda a confirmarlo, y dice que, una de las cosas que tiene que arreglar Fiscalía es
12 la parte del análisis curricular, desconoce si afectaría una de las funciones principales de
13 Fiscalía ya que quedarían abogados que hacen criterios legales pero no criterios técnicos.
14 Continúa el Lic. Valerio González con el punto cuarto, que versa sobre la implementación
15 de la reforma, la cual implicaría la apertura de dos plazas para las cuales no se cuenta con
16 contenido presupuestario en este momento; son plazas caras, de más de un millón de
17 colones; el Lic. Valerio González considera que hay contradicciones importantes, por
18 ejemplo, al inicio se menciona que hay que hacer cambios en las funciones de las personas
19 de los que se van a trasladar a Incorporaciones pero si se observa al final del documento
20 habla que las modificaciones serán mínimas y realmente, leyendo la propuesta, si se analiza,
21 realmente son cambios importantes los que presenta; si bien es cierto en el documento
22 propone mejoras, no evidencia que haya un programa de ejecución ni a corto ni a mediano
23 plazo y al no tener ese cronograma no podríamos incluirlo en el próximo plan estratégico
24 que está en construcción, y enfatiza que se permite recomendar la supresión de la reforma
25 del DIVDE para que dicho departamento vuelva a las funciones e integraciones de áreas
26 previas, con el objetivo de que la Directiva pueda analizar otros escenarios de reforma e
27 implementación en el marco de las necesidades de la institución. -----
28 El señor Presidente dice que toda la directiva en pleno le apoya en esta decisión, y somos
29 conscientes de la necesidad de retrotraer, también es de caballeros y de damas reconocer

que nos equivocamos en una decisión inicial, que estamos a tiempo de cambiarla en el mejor uso de los recursos humanos y económicos en Colypro, por tanto invita a votar en la toma del siguiente acuerdo y le agradece a don José Pablo, lo amplio, lo detallado de su esfuerzo por mejorar la institución, en consecuencia, la Junta Directiva toma el siguiente acuerdo: --

ACUERDO 11: -----

Dar por recibido el oficio CLYP-JD-DE-049-2025 de fecha 8 de julio de 2025 sobre la revaloración propuesta D+I. / Aprobado por seis votos. / ACUERDO EN FIRME. / Comunicar a la Dirección Ejecutiva. / -----

ACUERDO 12: -----

Revocar la reforma al DIVDE aprobada previamente (Acuerdo 16 Sesión 051-2025 celebrada el 02 de junio 2025) e instruir a dicho departamento para que continúe con el organigrama y tareas propias del departamento. / Aprobado por seis votos. / ACUERDO EN FIRME. / Comunicar a la Dirección Ejecutiva. / -----

ACUERDO 13: -----

Solicitar al DIVDE que, en el marco de la reforma del PAO aprobada y la anulación de la reforma, integre en sus actividades del segundo semestre 2025 las acciones vinculadas con la capacitación para la Prueba de Idoneidad. / Aprobado por seis votos. / ACUERDO EN FIRME. / Comunicar al Prof. Walter Alfaro, jefe del DIVDE y al Lic. José Pablo Valerio González, Director Ejecutivo a.i. / -----

ACUERDO 14: -----

Informar al área de Incorporaciones y Fiscalía sobre la anulación de la reforma para que las personas funcionarias de esas instancias continúen con las labores propias de sus áreas. / Aprobado por seis votos. / ACUERDO EN FIRME. / Comunicar a la Bach. Olga Bolaños Hidalgo, Encargada de la Unidad de Incorporaciones, al Dr. Ademar Azofeifa Murillo, Fiscal y al Lic. José Pablo Valerio González, Director Ejecutivo a.i. / -----

El Dr. César Toruño Arguedas, quien preside, toma unos minutos para un momento de reflexión y dice: " don José Pablo, la Junta Directiva ha encontrado en usted un pequeño tesoro, cuando uno gestiona, cuando uno administra una institución como nos ha tocado a

la Junta Directiva actual en procesos de transformación y cambio, uno encuentra muchas personas de todo tipo, buenas, malas, interesadas, etcétera., pero usted no solo es noble de corazón, inteligente y hábil en sus sesiones, sino que, tiene algo que para esta Junta es clave, y hoy usted lo ha demostrado, que es la capacidad de decirnos que vamos mal, y las buenas administraciones y los grandes logros necesitan que una persona les advierta que van por mal camino, así que muy agradecidos con su trabajo, por esto, porque muestra su valor funcionando como funcionario y como Director Ejecutivo. El señor Presidente le concede la palabra a doña Ana Gabriela, quien dice: "gracias don César por suscribir sus palabras, pero además, yo estaba buscando el acuerdo, bueno tengo el oficio, no sé si con eso doña Francine, no sé si se puede subsanar, que es del 27 de mayo 2025, CLYP-077-DE-DIVDE con el asunto " Propuesta de creación del Departamento de Investigación y Desarrollo o tiene que ser con el número de sesión y todo lo demás doña Francine;" el MTR Rodrigo Lizama Oliger, secretario de la Junta Directiva lee el Acuerdo quince (15) sesión ordinaria cero-cincuenta y uno-veinte-veinticinco- (051-2025) sin embargo, la señora Francine recomienda hacer referencia al Acuerdo 16 ya que versa sobre la implementación, se procede de inmediato a corregir el número de este acuerdo; además, la señora Francine se refiere al Acuerdo 19 que trata del Organigrama pero concluye que si se presentara la modificación tendría que pasar por Junta Directiva así que, no afecta. El señor Presidente consulta a don Carlos Arias, Asesor de Fiscalía por si tiene alguna observación, a lo que él responde que no tiene ninguna y agrega que, considera que se detuvo a tiempo y que fue muy oportuno, sobre todo para Fiscalía representa una posibilidad de ejercer mejor las funciones que tiene y evidentemente cree que para la institución en pleno es una buena decisión la que ha tomado la Junta Directiva. -----

ARTÍCULO 12. Aprobación contratación – Obras varias CRC San Carlos (**Anexo 04**) -----

El Lic. José Pablo Valerio, Director Ejecutivo a.i., expone sobre esta temática y dice: "Este tema es una compra que viene respecto a las obras varias en el centro de recreación San Carlos, lo que están viendo ahorita, ya les presento el cuadro comparativo para que vean el tema de la construcción de la empresa o la cotización que está haciendo. Si quería comentarles se van a construir los ranchos cuádruples, readecuación de servicios sanitarios,

instalación de pilas, tomas en zona de camping en el centro recreativo de San Carlos, es decir, instalación de tomacorrientes, implica planos de construcción e inspección entre otros. Acá es importante mencionarles que, en cuanto a lo que son, tomas, no solamente es el tomacorriente, sino que, lo que me decía Manuel, usted tiene que empezar a llevar el agua, la electricidad, el cableado, el grano y todo lo demás para estos casos. Entonces, les presento acá el cuadro comparativo, para que vean los otros valores. En este caso se recibieron las tres (3) cotizaciones de las empresas que participaron para realizar las obras varias del centro de recreo de San Carlos, a saber, Pinturas y Construcciones Arrieta S.A., Soluciones Integrales Meyci S. A., y Ampere Soluciones Constructivas S.A., a continuación, el Lic. Valerio González explica sobre el cuadro comparativo de las ofertas de estos proveedores: -----

ESPECIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	PINTURAS Y CONSTRUCCIONES ARRIETA S. A	SOLUCIONES INTEGRALES MEYCI S. A	AMPERE SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS S. A
Construcción de Rancho Cuádruple, readecuación de servicios sanitarios e instalación de pilas y tomas en zona de camping del Centro de Recreo de San Carlos.	₡ 86,664,868.02	₡ 45, 123,045.79	₡ 39,783,345.00
Calificación (Precio/Experiencia/Plazo)	48.68%	92.70%	96.71%
MONTO TOTAL	₡ 86,664,868.02	₡ 45, 123,045.79	₡ 39,783,345.00
Monto Recomendado			₡ 39,783,345.00

Se adjunta la(s) cotización(es), verificado esto, se recomienda adjudicar esta compra:

Código de proveedor:	P0000707	Nombre del proveedor:	AMPERE SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS S.A
	3101679166	Por el monto de:	₡ 39,783,345.00

Agrega el Lic. Valerio González que **AMPERE SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS S.A.,** cumple con todos los requisitos que se establecieron en requerimientos iniciales y es por bastante la empresa que ofrece el mejor precio para realizar todas estas actividades y mejoras del centro de recreo de San Carlos. El señor Presidente agradece al Lic. José Pablo Valerio González, Director Ejecutivo a.i., por su informe en esta temática y consulta a los miembros de la Junta si tienen alguna indicación al respecto, al no haberla la Junta Directiva toma el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 15: -----

Aprobar la contratación de las obras varias del Centro de Recreo de San Carlos para la construcción de un Rancho Cuádruple, readecuación de los servicios sanitarios e instalación de pilas y tomas en zona de camping del Centro de Recreo de San Carlos.; autorizándose la compra a AMPERE SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS S. A., cédula jurídica número 3-101-679-166, por un monto de treinta y nueve millones setecientos ochenta y tres mil trescientos cuarenta y cinco colones con cero céntimos (¢39.783,345.00); El pago se debe consignar a nombre de este proveedor. Se adjuntan tres cotizaciones y se adjudica por el precio, experiencia y plazo de ejecución ya que representa la mejor opción técnica y económica destacándose en comparación con las otras dos ofertas. Cargar a la partida presupuestaria 12.4. / Aprobado por seis votos. / ACUERDO FIRME. / Comunicar a Gestión de Compras, a la Dirección Ejecutiva y al Departamento de Infraestructura y Mantenimiento. /-----

ARTÍCULO 13. Aprobación – Confección e instalación dugouts CRC Alajuela (**Anexo 04**) ----

El Lic. José Pablo Valerio, Director Ejecutivo a.i., expone sobre la solicitud de aprobación para la confección e instalación de un dugout para el centro recreativo de Alajuela e inicia explicando que se trata de la compra de dos dugout, esta compra es solicitada por la Unidad del Departamento de Desarrollo Personal y explica lo que es un “dugout” diciendo que los dugouts son las bancas de las canchas, en la cancha que está arriba, donde está el parqueo grande, el parqueo de piedra, cercana a la cancha que es la más utilizada. Indica, como se puede ver en imágenes que están por el césped sintético, en la parte inferior, como con un techito, es una sola pieza, como las bancas de los equipos de fútbol en un estadio y que aquí vienen las especificaciones: -----

Servicio de confección e instalación de 2 Dugout Técnicos para la cancha externa del Centro de Recreo de Alajuela. Especificaciones Generales: para la cotización de los trabajos el oferente deberá de utilizar como referencia los diseños en planos adjuntos a la solicitud de compra. Todos los materiales, equipos y mano de obra requerida para los trabajos deberán de ser aportados por el oferente e incluidos dentro de la cotización. El oferente deberá de desinstalar la estructura de techo de un (1) Dugout existente en la plaza de deportes. Toda

la estructura deberá de ser en hierro galvanizado de acuerdo a las medidas y espesores indicados en los planos adjuntos. -----

Todas las estructuras metálicas de los Dugouts deberán de ser pintadas con pintura anticorrosiva según corresponda, aplicando una mano de corrostop de sur y otra mano de esmalte anticorrosivo en aceite sur para el acabado. -----

Las butacas deberán ser de polietileno de alta densidad con su sistema de anclaje debidamente incorporado, con medidas de 480 * 410 * 320. La cantidad de butacas a instalar serían de 12 unidades en color azul. Para la instalación de las butacas se utilizarán las bancas que se encuentran instaladas actualmente en la cancha. -----

Las bancas deberán de ser tratadas de acuerdo a lo indicado en planos, la pintura a utilizar deberá de ser marca sur Corrostyl o Corrostop. -----

Se debe de realizar una visita previa al sitio para la valoración de las condiciones actuales y las especificaciones solicitadas en la compra. La fecha de la visita se establecerá para el 09 de abril de 2025. -----

Los oferentes que participen deberán contar con experiencia comprobada en la construcción de este tipo de equipamientos para canchas de futbol, por lo cual deberá de aportar en su oferta las referencias y evidencias de trabajos realizados en dicho campo. -----

Presupuesto estimado ₡4.600.000,00, Partida: Mantenimiento del Centro de Recreo y esta compra la solicitan ellos, se ha hecho ahí como unos arreglos y se han hecho como tocados hechizos que ha generado bastante molestia en los colegiados que lo utilizan porque es bastante utilizada. -----

Es una compra importante de cuatro millones de colones (4000000). Estos son dos (2) tocados, es decir, dos (2) bancas para doce (12) personas, que incluyen estas compras: la creación de la estructura metálica, instalación del césped sintético que va abajo, de alto tránsito, la estructura del techo en policarbonato que es la que protege y todo lo demás de la lluvia y el sol demás. -----

Se hizo una invitación a ochenta y ocho (88) proveedores, al final se hicieron dos (2) visitas al sitio. Indica que según lo que está estipulado, realmente la política nos dice que como mínimo se hagan dos (2). Sigue explicando que cuando no se tiene o si se puede, tres (3),

entonces, al cierre de la recepción de ofertas se recibieron dos (2) oferentes, los cuales cumplen con todos los requisitos. La convocatoria fue realizada de manera abierta y claras de los proveedores seleccionados, garantizando las condiciones equitativas. Algunos no presentaron la propuesta porque están relacionadas con factores internos de cada proveedor, entonces en el folio cincuenta y seis (56), ahí se encuentra todo el respaldo de los proveedores que no participaron con las invitaciones y demás. -----
Con las butacas para el descanso, para doce (12) personas, entonces en total serían dos (2) de doce (12), son 24. -----

ESPECIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	SOLUCIONES INTEGRALES MEYCI SOCIEDAD ANONIMA	CESPED SINTETICO ZACATEX SOCIEDAD ANONIMA	
Servicio de confección e instalación de 2 Dugout Técnicos para la cancha externa del Centro de Recreo de Alajuela	₡ 4,911,853.25	₡ 5,355,635.00	
MONTO TOTAL	₡ 4,911,853.25	₡ 5,355,635.00	
Monto Recomendado	₡ 4,911,853.25		

Se adjunta la(s) cotización(es), verificado esto, se recomienda adjudicar esta compra a:

Código de proveedor:

P0000423

Nombre del proveedor:

SOLUCIONES INTEGRALES MEYCI
SOCIEDAD ANONIMA

Número de cédula:

3101664974

Por el monto de:

₡ 4,911,853.25

Por las siguientes razones:

Tras comparar las propuestas recibidas, se concluye que ofrece el mejor precio, respecto a las otras ofertas. Además, cumple con los requisitos técnicos y administrativos establecidos en la solicitud inicial.

El Lic. Valerio González indica que esta es la solicitud de compra por parte del departamento de Desarrollo Personal para que sea analizada por la Junta Directiva, si hubiera observaciones y se dispone a escuchar. En este momento el señor Presidente convoca a un receso a las seis con ocho minutos de la noche y lo levanta a las seis con once minutos de la noche. -----
Conocida la propuesta de la compra de dos dugouts la Junta Directiva toma el siguiente acuerdo: -----
ACUERDO 16: -----

1 **Aprobar la contratación de Servicio de confección e instalación de 2 Dugout**
2 **Técnicos para la cancha externa del Centro de Recreo de Alajuela; autorizándose**
3 **la compra a SOLUCIONES INTEGRALES MEYCI SOCIEDAD ANÓNIMA, cédula**
4 **jurídica número 3-101-664-974, por un monto de cuatro millones novecientos**
5 **once mil ochocientos cincuenta y tres colones con veinticinco céntimos**
6 **(¢4.911,853.25); El pago se debe consignar a nombre de este proveedor. Se**
7 **adjuntan dos cotizaciones y se adjudica por mejor precio respecto a las otras**
8 **ofertas, además, cumple con los requisitos técnicos y administrativos**
9 **establecidos en la solicitud inicial. Cargar a la partida presupuestaria 10.1.4 /**
10 **Aprobado por seis votos. / ACUERDO EN FIRME. / Comunicar a Gestión de**
11 **Compras, a la Dirección Ejecutiva y al Departamento de Infraestructura y**
12 **Mantenimiento. /-----**

13 **ARTÍCULO 14.** Aprobación de ejecución presupuestaria -----

14 El Dr. César Toruño Arguedas, quien preside, solicita a la secretaria de actas disponer el
15 acuerdo para dar por recibido el informe del Lic. Jonathan Céspedes Arroyo de ejecución
16 presupuestaria. El señor Presidente dice respecto a este tema: "Nada más comentarles,
17 para todos los que no estuvieron en la comisión, se nos presentó la ejecución presupuestaria.
18 En la gran mayoría, hay una ejecución presupuestaria de un cuarenta y cinco a cincuenta
19 por ciento 45, 50 %. Hay algunas que nos llama la atención y vamos a intervenir un poco
20 más, porque hay una ejecución o porque hay mucho dinero de por medio. Y entonces vamos
21 a intervenir un poco más en eso. -----

22 Pero en general, pareciera que todo avanza muy bien con la ejecución presupuestaria del
23 Colegio para mitad del año, tener el cincuenta por ciento (50 %) de ejecución. Evidencia que
24 vamos bien en el tema presupuestario en general. Esto en la mayoría de las partidas, insisto,
25 hay algunas donde está pendiente y algunas tienen una ejecución muy baja porque hicimos
26 la reforma como el DIVDE como Comunicaciones, etcétera, donde se va a trasladar dinero y
27 donde también ahí estuvimos cerca de la revista Umbral, estamos listos con esto,
28 procedemos a votar de dar por recibido el Informe de Ejecución Presupuestaria." Conocido
29 el Informe, la Junta Directiva toma el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO 17: -----
Dar por recibido y aprobado el Oficio CLYP-JD-CP-008-2025 de fecha 09 de julio 2025 suscrito por el licenciado Jonathan Céspedes Arroyo, Coordinador de la Comisión de Presupuesto en el que dan por recibido y aprueban la ejecución presupuestaria del II trimestre del año 2025 del Programa Colegio y Fondo de Mutualidad y Subsidios. /Aprobado por seis votos. / ACUERDO EN FIRME. / Comunicar al Lic. Jonathan Céspedes Arroyo, Coordinador de la Comisión de Presupuesto y a la Dirección Ejecutiva. / -----

ARTÍCULO 15. Solicitud de creación de plaza de oficinista Fiscalía -----

El señor Presidente comunica que en la reunión de hoy se aprobaron en la comisión de salarios dos medidas, una, es crear un puesto de oficinista para la Fiscalía, recordemos que ya habíamos creado una para la presidencia entonces vamos a crear una para la Fiscalía porque se ocupa resolver temas operativos y un puesto menor, son quinientos mil colones (500,000.00) entonces significativamente no es relevante en el presupuesto de Colypro, pero sí en la función diaria de la Fiscalía. El otro tema es el de los auxiliares de TI que están ganando quinientos cincuenta mil (550,000.00) y se aprobó elevar a seiscientos cuarenta y cinco mil (645,000.00), el tema de fondo es que estos eran los dos últimos auxiliares, éstos ganaban seiscientos cuarenta pero quedaban algunos con el salario de quinientos cincuenta, entonces, lo que estamos haciendo desde la política de la comisión de salarios, es llevar a todos los de una misma categoría a un mismo salario, todos los auxiliares que ganen seiscientos cuarenta, todas las secretarías quinientos cincuenta, todos los asistentes tanto, para cuando tengamos el estudio salarial tengamos la misma base para todos, y no tengamos que estar recomponiendo la brecha salarial, todavía quedan algunos puestos, hoy le encomendé la tarea a don José Pablo para que termine de revisar cuáles puestos hacen falta para llevarlos a la misma línea porque todos tienen que estar en la misma categoría. ¿Esto fue lo que se discutió, si tienen alguna duda sobre estos aumentos? don Carlos,"; don Carlos Arias Jiménez responde informando a la Junta Directiva y a la Administración, que la Fiscalía cuenta con la posibilidad y disponibilidad presupuestaria para la plaza que se está creando, para dejar constancia de eso. El señor Presidente dice que no lo mencionó pero que también

la Administración cuenta con esos recursos para dar el aumento a los auxiliares de TI y pide se proceda a la lectura de los acuerdos respectivos. -----

ACUERDO 18: -----

Dar por recibido y aprobar el Oficio CLYP-AG-CS-013-2025 de fecha 09 de julio 2025 suscrito por la Máster Mildred Vásquez Solano, Coordinadora de la Comisión de Salarios en el que aprueban la apertura de la plaza de Oficinista Administrativo de Fiscalía. Aprobado por seis votos. / ACUERDO EN FIRME. / Comunicar a la Máster Mildred Vásquez Solano, Coordinadora de la Comisión de Salarios a la Dirección Ejecutiva y a la Fiscalía. / -----

ACUERDO 19: -----

Dar por recibido y aprobar el Oficio CLYP-AG-CS-012-2025 de fecha 09 de julio 2025 suscrito por la Máster Mildred Vásquez Solano, Coordinadora de la Comisión de Salarios en el que aprueban la valoración salarial de dos plazas auxiliares de TI. / Aprobado por seis votos. / ACUERDO EN FIRME. / Comunicar a la M.Sc. Mildred Vásquez Solano, Coordinadora de la Comisión de Salarios a la Dirección Ejecutiva. / -----

CAPÍTULO VIII: ASUNTOS VARIOS -----

No se presentaron asuntos varios. -----

CAPÍTULO IX: CIERRE DE SESIÓN -----

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR EL SEÑOR PRESIDENTE FINALIZA LA SESIÓN A LAS DIECIOCHO HORAS CON VEINTIDOS MINUTOS DEL DÍA INDICADO. -----

Dr. César Toruño Arguedas

Rodrigo Lizama Oliger -----

Presidente

Secretario-----

Toma de acta y levantado de Texto: Rosalinda Toledo -----